



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba
Sala Administrativa

CONVOCATORIA No. 2

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, Siendo las 6:00 P.M. del día **Martes 24 de Mayo de 2016**, procede a desfijar de la cartelera de la Secretaría de esta Corporación y de la cartelera de la Secretaría de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería, la **Resolución No. CSJC-SA-R142 del 12 de Mayo de 2016** - *Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto contra la decisión contenida en la Resolución No. CSJC-SA-96 de abril 13 de 2016 por la señora YAMILE BENAVIDES PEREZ.*

En el portal WEB de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co entrar por CARRERA JUDICIAL/ concursos seccionales/ Córdoba / Concursos / convocatoria No. 2 / Reclasificación.

El Magistrado,



ALVARO DIAZ BRIEVA